



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 6 de marzo de 2018.

Visto el expediente caratulado: "Ribo María Gabriela s/autorización Licenciada en Trabajo Social", y

CONSIDERANDO:

I) Que la oficial mayor de la Dirección de Control y Asistencia de Ejecución Penal, solicita autorización para continuar ostentando un cargo provincial en el Hospital "Z.G.A. Dr. A. Oñativia" dependiente del Ministerio de Salud (fs. 1 y 30).

II) Que el inc. k) del art. 8 del Reglamento para la Justicia Nacional prohíbe a los magistrados, funcionarios y empleados "desempeñar ningún empleo público o privado, aún con carácter interino, sin autorización de la respectiva autoridad de superintendencia".

A handwritten signature in black ink, appearing to be the name 'R. R.', located at the bottom left of the page.

III) Que en el caso se advierte que la actividad que ejerce la agente en la institución mencionada, en donde cumple funciones hace 19 años como integrante del Servicio Social y como responsable de la Residencia de Madres -espacio reservado a las madres que tienen internados a sus hijos en la unidad de Neonatología- no resulta incompatible con el ejercicio de su función judicial.

IV) Que ha tomado intervención la Directora Interina de la Dirección de Control y Asistencia de Ejecución Penal (fs. 34).

V) Que, en virtud de lo expuesto, y teniendo en cuenta que la peticionaria no percibe la compensación funcional por título, resulta procedente hacer lugar a la excepción requerida.

Ello, con las recomendaciones de que la menor desatención de sus tareas implicará la revocación de la autorización y que esa actividad deberá desarrollarse fuera del ámbito y del horario del Poder Judicial de la Nación.

Por ello,



Corte Suprema de Justicia de la Nación

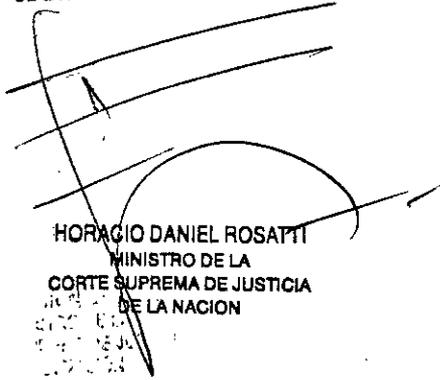
SE RESUELVE:

Autorizar a la señora María Gabriela Ribo para seguir desempeñándose en el cargo que ostenta en el Hospital provincial "Z.G.A Dr. A. Oñativia".

Regístrese, hágase saber y archívese.


RICARDO LUIS LORENZETTI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


ELENA I. HIGHTON DE NOLASCO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


HORACIO DANIEL ROSATTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

